

EXP-UNC: 0008089/2018

CÓRDOBA, 03 ABR 2018

VISTO

La solicitud de la Srta. DE CESARIS Penélope Verónica, DNI 32157980, para ser inscripta como alumna vocacional en la asignatura: Psicología Evolutiva de la Niñez; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. DE CESARIS es alumna de la carrera de Licenciatura en Cine y Televisión de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que la solicitante cumple con los requisitos necesarios establecidos en la reglamentación.

Que la docente a cargo de la materia solicitada se expresó a favor de la autorización de cursado.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Srta. DE CESARIS Penélope Verónica, DNI 32157987, a ser inscripta como alumna vocacional en la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez.

ARTÍCULO 2º: Autorizar al área de Enseñanza a efectuar la inscripción correspondiente.

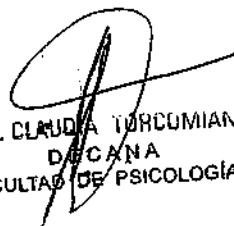
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

332



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA